

ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO EN INGENIERÍA DE LOS RECURSOS MINEROS

Asistentes

Presidente:

D. Rubén Pérez Álvarez

Fecha:

14 de febrero de 2019

Vocales:

Dña. M^a Dolores Ortiz Márquez
D. Pablo Bernardo Castro Alonso
Dña. Gema Fernández Maroto
D. Pedro Gil Sopena

Hora:

12,00 horas

Lugar:

Sala 202

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación, si procede, del Informe Final del SGIC curso 2017/18
3. Varios, ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Toma la palabra el Presidente de la Comisión D. Rubén Pérez Álvarez excusando la asistencia de D. Ramón Berasategui Moreno, D. Jose Luis Gómez de Diego, que está de baja, y D. Alvaro Casado Cendón.

Punto Primero

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior.

Punto Segundo

El Presidente le da la palabra a D. Pedro Gil Sopena para que resuma el informe de calidad del curso 2017/18 y comente los aspectos principales: indicadores, tasas de



rendimiento, eficiencia y abandono, opinión de los diferentes grupos académicos (estudiantes, profesores, egresados y PAS). Se llama la atención sobre el descenso del número de alumnos de nuevo ingreso. Los resultados académicos son similares a los obtenidos en la rama de conocimiento, si bien, se destaca el elevado porcentaje de alumnos no presentados a la evaluación. Respecto al resultado obtenido en cada asignatura, se comenta la baja participación de los estudiantes en las encuestas, si bien, es de destacar que ninguna de las asignaturas ha obtenido una valoración desfavorable por parte de los estudiantes, lo que mejora los resultados de la rama de conocimiento y el conjunto de la Universidad. Ningún profesor ha obtenido una calificación inferior a 2,25 puntos durante dos cursos consecutivos por lo que no se solicitará informe adicional. Se comenta con la Coordinadora de Prácticas Externas las bajas valoraciones obtenidas por los tutores académicos de las mismas, proponiéndose que se fomente el contacto con el alumno a lo largo del periodo de prácticas y no únicamente al final. El plan de mejoras incluye medidas a tomar al respecto. También hay quejas respecto al horario de las prácticas y la dificultad de compatibilizarlo con las clases, si bien, la Coordinadora comenta que la Escuela gestiona las prácticas para los meses de verano y son ellos los que deciden presentarse a otras prácticas durante el curso académico. Respecto al programa de movilidad, los aspectos peor valorados son la oferta de plazas y la información proporcionada sobre la Universidad de destino. El Coordinador de Movilidad comenta que eso depende del Centro al que vayan y que es verdad que hay muchas diferencias entre las diferentes Universidades de destino, incluso siendo del mismo país. Por último, respecto al plan de mejoras, las medidas planteadas para el curso 2017-18 han sido todas ejecutadas. En cuanto a las medidas para el curso 2018-19, se comenta que próximamente se va a convocar a los miembros de la Comisión académica mixta Grado-Master para establecer una adecuada coordinación entre las titulaciones. Se aprueba el informe final por asentimiento.

Varios, ruegos y preguntas

Se traslada a la representante de los alumnos la baja participación de los estudiantes en las encuestas de calidad correspondientes a las asignaturas del primer cuatrimestre,



ESCUELA POLITÉCNICA DE INGENIERÍA DE MINAS Y ENERGÍA



insistiendo en la necesidad de que realicen las encuestas y añadan comentarios constructivos que puedan ayudar a los profesores a mejorar. Como se hizo el curso pasado, se plantea la opción de coordinar con los profesores que están impartiendo clase en este segundo cuatrimestre, la posibilidad de disponer de 10-15 minutos para que los estudiantes vayan al aula de informática y realicen las encuestas.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión a las 12,21 horas, de lo que yo, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

SECRETARIA

D. Rubén Pérez Álvarez

Dña. M^a Dolores Ortiz Márquez